

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

SECCION 2ª Nº

ORD004732

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 01 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS	: Decreto	Secc.	1ra.	No. 1	1871/2025	; Certi	ficado	de Agosto	de 202	5, Jefa I	epto. de
	Programa	s Soci	ales;	corres	spondient	e al	pago d	e benefici	lario d	el "Subsi	dio para
	personas	con	diagnos	stico d	de salud	invalid	lante de	forma per	manent	e y/o tra	insitoria
	que imp	ida de	sarrol	larse	laboralm	ente y	para	pesonas	de 65	años o ma	is que no
	califiqu	en en e	l siste	ema de	pensione	s"; mes	de AGO	STO/2025.			

AFR		
OFPA	No.	/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 251871 OTD	187108	29/08/2025	MIREYA BARRA CONCHA	2152401007	193.000	193.000
				TOTAL	193.000	193 000

La cantidad de :

CIENTO NOVENTA Y TRES MIL PESOS.

Impútese al Presentacion principal vigente, anótese y comuniquese por orden de la Señora Alcaldesa

DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº

CONTRACUENTA:

193.000

TESORERIA - EGRESOS

0 4 SEP 2025

EG: 4482 CH: